



Rama Judicial
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL AGUILA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO CIVIL ELECTRONICO NRO.046

RADICACION	PROCESO O ASUNTO	DEMANDANTE O SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	FECHA DEL AUTO O SENTENCIA	CUADERNO	FOLIO	OBSERVACIONES
2022-00063-00	MATRIMONIO CIVIL	SAMUEL MAURICIO MOLINA RIOS Y OTRA	-----	13/07/2022	1	9	INT.NRO.093 Admite demanda y fija fecha
2017-00015-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	LUZ CARINE OSSA RIOS	ANDRES BETANCUR	13/07/2022	2	27	INT.NRO.094 decreta testimonio y careo
2022-00017-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	-----	13/07/2022	1	53	SUST.NRO.126 Agréguese citación personal

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA HOY JUEVES CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) FIJO EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

Firmado Por:

PALACIO MUNICIPAL
CARRERA 9 NRO.3-02 PISO 1°
E-MAIL: repartoelaquila@cendoj.ramajudicial.gov.co – j01pmelaquila@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3164671666

Karen Yuliana Diez Rios
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **564ac388b850144a8519596e7ccaf03a801731174914df269d1811f3b301c6ec**

Documento generado en 14/07/2022 09:34:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>